



ANEXO TÉCNICO ABIERTO ESTATAL DE PARANATACIÓN

1.- Fechas, Sedes, Instalaciones.

FECHA	SEDE	AREA DE DISCAPACIDAD	HORARIO
18 de Febrero	Mario J. Montemayor	Ciegos y Débiles Visuales, Sobre Silla de Ruedas, Parálisis Cerebral y Deportistas Especiales	15:00 hrs
19 de Febrero			08:00 hrs.

2.- Participantes

Podrán participar todos los deportistas con discapacidad, con o sin clasificación deportiva.

Inscripción Máxima:

3 deportistas por prueba de un mismo club, escuela municipal o institución educativa.

2 relevos por club, escuela municipal o institución.

3.- Categorías y Rama.

CATEGORIA	RAMAS
Libre	Femenil y Varonil

4. - Acreditación

4.1- Elegibilidad de Deportistas

Para ser un deportista elegible para participar es necesario, representar un club, municipio o institución.

4.2. - Clasificación Funcional o Médica de Competencia

Los procesos de clasificación medico funcional están a cargo de las Asociaciones Paralímpicas.

5. -Inscripciones

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 11 de febrero del 2022 a través del link: <https://forms.gle/kTuyPMavFGKizNwP7>

6. - Staff de Competencia

Entrenador, Asistente técnico, Auxiliar Funcional, Utilero, Médico, Fisioterapeuta y Masajista.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



Inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

7. Pruebas

Pruebas	Clasificación	Abierto	
		Varonil	Femenil
50 Libre	S1		
	S2	X	X
	S3		
	S4	X	X
	S5	X	X
	S6	X	X
	S7	X	X
	S8	X	X
	S9	X	X
	S10	X	X
	S11	X	X
	S12	X	X
	S13		
100 Libre	S21	X	X
	S1	X	X
	S2		
	S3		
	S4	X	X
	S5	X	X
	S6	X	X
	S7	X	X
	S8	X	X
	S9	X	X
	S10	X	X
	S11	X	X
	S12	X	X
S13			
200 Libre	S21	X	X
	S1		
	S2	X	
	S3		
	S4	X	X
	S5	X	X
	S14	X	X
400 Libre	S21	X	X
	S6	X	X
	S7	X	X
	S8	X	X

direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

	S9	X	X	
	S10	X	X	
	S11	X	X	
	S12	X	X	
	S13			
	S14	X	X	
	S21	X	X	
50 Dorso	S1	X		
	S2			
	S3			
	S4	X	X	
	S5	X	X	
100 Dorso	S1	X	X	
	S2			
	S6	X	X	
	S7	X	X	
	S8	X	X	
	S9	X	X	
	S10	X	X	
	S11	X	X	
	S12	X	X	
	S13			
	S14	X	X	
S21	X	X		
50 Pecho	SB1	X	X	
	SB2			
	SB3			
	S11	X	X	
	S12	X	X	
	S13			
S21	X	X		
100 Pecho	SB4	X	X	
	SB5	X	X	
	SB6	X	X	
	SB7	X	X	
	SB8	X	X	
	SB9	X	X	
	SB10	X	X	
	SB11	X	X	
	SB12	X	X	
	SB13			
	SB14	X	X	
	SB21	X	X	
	50 Mariposa	S5	X	X

direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

	S6	X	X
	S7	X	X
100 Mariposa	S8	X	X
	S9	X	X
	S10	X	X
	S11	X	X
	S12	X	X
	S13		
	S14	X	X
	S21	X	X
150 Combinado Individual	SM1	X	X
	SM2		
	SM3		
	SM4	X	X
200 Combinado Individual	SM5	X	X
	SM6		X
	SM7	X	X
	SM8	X	X
	SM9	X	X
	SM10	X	X
	SM11	X	X
	SM12	X	X
	SM13		
	SM14	X	X
	SM21	X	X
Relevos	Mixto 4x50 Libre a 20 puntos	X	X
	Mixto 4x100 Libre a 49 puntos	X	X
	Mixto 4x100 Libre S14	X	X
	4x100 Combinado a 34 puntos	X	X
	4x100 Libre a 34 puntos	X	X



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde

8. Clasificaciones.

S: eventos de estilo libre, mariposa y dorso.

SB: Pecho.

SM: Combinado Individual.

S1-S10: Discapacidad física.

S1, SB1: Los nadadores de esta clase deportiva tienen una pérdida significativa de poder muscular o control en piernas, brazos y manos. Algunos atletas también tienen un control limitado del tronco. Esto puede ser causado por tetraplejía, por ejemplo. Los nadadores de esta clase generalmente usan una silla de ruedas en la vida diaria.

S2, SB1: Los nadadores de esta clase deportiva dependen principalmente de sus brazos para nadar. Su función de mano, tronco y pierna está limitada debido a tetraplejía o problemas de coordinación, por ejemplo.

S3, SB2: Esta clase de deporte incluye atletas con amputaciones de ambos brazos y piernas. Los nadadores con movimientos razonables del brazo pero sin uso de sus piernas o tronco y los nadadores con graves problemas de coordinación en todas las extremidades también se incluyen en esta clase de deporte.

S4, SB3: Los nadadores que pueden usar sus brazos y tener la función justa en sus manos, pero que no pueden usar su tronco o piernas nadarían en esta clase de deporte. Los atletas con amputaciones de tres miembros también podrían nadar en esta clase de deporte.

S5, SB4: Los nadadores con baja estatura y un deterioro adicional, con pérdida de control sobre un lado de su cuerpo (hemiplejía) o con paraplejía, compiten en esta clase de deporte.

S6 SB5: Esta clase de deporte incluye nadadores con estatura baja o amputaciones de ambos brazos, o problemas de coordinación moderados en un lado de su cuerpo, por ejemplo.

S7, SB6: Esta clase deportiva está designada para atletas con una amputación de una pierna y un brazo en lados opuestos, o una parálisis de un brazo y una pierna en el mismo lado. Por otra parte, los nadadores con el control completo sobre los brazos y el tronco y alguna función de la pierna pueden competir en esta clase.

S8 SB7: Los nadadores que tienen una amputación de un brazo son elegibles para competir en esta clase de deporte. Además, los atletas con restricciones significativas en las articulaciones de cadera, rodilla y tobillo podrían competir en esta clase de deporte.

S9, SB8: Los deportistas de esta clase deportiva, por ejemplo, nadan con restricciones articulares en una pierna o con doble amputación por debajo de la rodilla.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
LEÓN**

S10, SB9: Esta clase describe las deficiencias físicas mínimas de los nadadores elegibles. Estos incluyen la pérdida de una mano o una restricción de movimiento en una articulación de la cadera.

S11, SB11, S12, SB12, S13, SB13: Discapacidad visual.

S11, SB11: Estos atletas tienen una agudeza visual muy baja y / o sin percepción de luz.

S12, SB12: Los atletas tienen una mayor agudeza visual que los atletas que compiten en la clase deportiva S / SB11 y / o un campo visual de menos de 5 grados de radio.

S13, SB13: Los atletas tienen la discapacidad visual menos severa elegible para el deporte paralímpico. Tienen la mayor agudeza visual y / o un campo visual de menos de 20 grados de radio.

Para asegurar una competición justa, los atletas de la clase S / SB11 deben vestir gafas ennegrecidas.

S14, SB14 Discapacidad Intelectual

Los nadadores S14 tienen un impedimento intelectual, lo que típicamente conduce a que los atletas tengan dificultades con respecto al reconocimiento de patrones, la secuenciación y la memoria, o tengan un tiempo de reacción más lento, lo que repercute en el rendimiento deportivo en general.

S21, SB21: Deportistas con Síndrome Down.

9. Sistema de Competencia.

Finales contra reloj y de acuerdo al Reglamento del I.P.C.

10. Programa.

Se dará a conocer en la junta previa.

11.- Junta previa.

1 hora antes del inicio del evento.

12. Reglamento.

Reglas y Regulaciones de Paranautación 2018-2019 por I.P.C.

13. Jueces.

Serán designados por Comité Organizador y su decisión será inapelable.

14. Proceso de Selección.

Los deportistas que cumplan con la marca mínima de participación a los Paranaacionales 2022 (página de CONADE) y que estén rankeados dentro de los primeros 3 lugares estatales por prueba, serán considerados como pre seleccionados estatales 2022.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

15.- Riesgo Deportivo.

El comité organizador se deslinda de cualquier accidente o lesión que pudiese presentarse dentro o fuera del área de competencia, por considerarse riesgo deportivo.

16. Transitorios.

Los aspectos Técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

LIC. IGNACIO DOMINGO CRUZ VALDEZ
DIRECTOR DE CALIDAD EN EL DEPORTE



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde